

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141145192358



(415)7707212489984(8020)0000141145192358

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

7 9 5 9 9 7 6

5

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 9 5 9 9 7 6

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio

San Estanislao

6 4 7

31. Primer apellido

TORRES

32. Segundo apellido

MUÑOZ

33. Primer nombre

MAIRON

34. Otros nombres

JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

40. Ciudad/Municipio

San Estanislao

6 4 7

41. Dirección principal

CORR LAS PIEDRAS CL 12 6 2 AP 2

42. Correo electrónico torresmunizmaironjose@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 5 8 0 2 1 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 3 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 / 1 1 / 2 2

48. Código

8 1 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 / 1 1 / 2 2

Otras actividades

1

2

Ocupación

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2024 - 11 - 22 / 11 : 33 : 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Mairon Torres

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

MONTIEL CASTRO MARTA PATRICIA

985. Cargo

Gestor I

Fecha generación documento PDF: 22-11-2024 11:34:03AM